



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA PASANTÍA UNIVERSITARIA REALIZADA POR EL UNIV. RODRIGO OMAR SANTACRUZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 3.856.432, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA.-

San Lorenzo, 24 de octubre de 2023
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8529 del 24/10/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita reconocimiento de Pasantía Universitaria realizadas por el Univ. RODRIGO OMAR SANTACRUZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.856.432, estudiante de la carrera de Licenciatura en Música.-

Dicha pasantía forma parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5.-

El Informe de Pasantía Supervisada presentado por la Coordinadora Académica de la carrera de Licenciatura en Música Prof. Dra. Azucena Araujo, que los documentos presentados por el Univ. RODRIGO OMAR SANTACRUZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.856.432, sobre la pasantía supervisada, realizada del 21 de marzo del 2023 al 22 de setiembre del 2023, en la ORQUESTA Y CORO DE LA FADA/UNA, con un total de 112 horas reloj, bajo la Tutoría de la Prof. Lic. Rossana Rojas y la Prof. Lic. Evelyn Valenzano, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Pasantía Supervisada, por lo tanto está aprobada.-

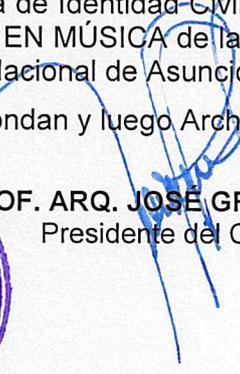
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **RECONOCER** la Pasantía Universitaria realizada por el Univ. RODRIGO OMAR SANTACRUZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.856.432, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo